

—ni—

Pneumonía tuberculosa curada

Doris Andino, de 5 años, nacida en El Hatillo. Ingresó el 27 de diciembre de 1944.

Anamnesia Próxima: Refiere la madre de la niña que su enfermedad se le inició hace dos meses, por tos seca al principio, acompañada de fiebres cuotidianas intermitentes. Al cabo de unos diez días la tos tomó un carácter convulsivo, presentándose en forma de accesos más frecuentes durante la noche y que se repetían cada dos horas aproximadamente y se acompañaban de lípido inspira torio, terminando el acceso por fuertes espiraciones que en no pocas ocasiones se acompañaban de vómitos alimenticios. Paso a paso sus trastornos fueron aumentando hasta el día de su ingreso en este centro,

Anamnesia Lejana: Niña nacida después de nueve meses de gestación, hija de padres sanos y de edad media, sin malformaciones. Parto normal, destete a los diez meses, En esta misma ocasión dio los primeros pasos.

Ha padecido de frecuentes y repetidos catarros nasales acompañados de tos seca. A los diez meses proceso flegmático agudo en el tercio medio de la pierna izquierda que se abrió espontáneamente dando salida a un pus cremoso, espeso y amarillento.

Antecedentes colaterales: Su madre ha estado embarazada cuatro veces del último de los cuales es Doris. No ha tenido abortos y ha sido relativamente sana. Ignora condiciones de salud de su padre.

Funciones Orgánicas Generales: Apetito y sed escasos; sueño caprichoso, evacuaciones normales. Aparato respiratorio lo apuntado. Circulatorio, Digestivo, Nervioso y Organos de los sentidos, normales.

Estado presente: Niña de talla regular, con arquitectura ósea, musculatura y panículo adiposo regularmente desarrollados y distribuidos; piel blanca pálida y seca.

Curso y Evolución.—A su ingreso se hizo diagnóstico de tosferina y fue tratada como tal con poción antiespasmódica y Vacuna Pertusis. A los seis días brote febril precedido de catarro óculonasobucal y tos con escasa expectoración, seguido todo de aparición de una erupción de pequeñas máculas rojizas, particularmente distribuidas en la cara y tórax. Se hace diagnóstico de Sarampión y se trata. Estando en pleno período de descamación se instala diarrea intensa con estado general grave y fuerte elevación térmica y a la auscultación pulmonar se encuentran varios focos de bronconeumonía. Se instituye el tratamiento debido y a pesar de esto, al cabo de quince días se encontró un foco claro de

neumonía en el pulmón derecho, con todos los signos clásicos, como ser estertores crepitantes, soplo tubario, macidez, etc. Se insiste en el tratamiento sulfanilamídico, y al catx de quince días mejora el estado general, desaparece el estado febril y diarréico y la enferma entra en un período de franca convalecencia. Al hacer un nuevo estudio del estado del parénquima pulmonar, se encuentran estertores y roces pleurales bilaterales acompañados de fiebres moderadas vespertinas y tos con escasa expectoración que hacen sospechar un proceso tuberculoso, el cual fue comprobado por los Rayos X, instituyéndose a partir de entonces un tratamiento a base de calcio. Gaduzán, aceite de hígado de bacalao, etc. con' el cual se obtuvo la curación de la neumonía tuberculosa.

Rayos X. —Infiltración parte media del campo pulmonar derecho. Infiltración perihiliar y del campo infraclavicular izquierdo de tipo bronconeumónico. Sombra de densidad mediana que prolonga la punta del corazón sin llegar a la periferia de tipo neumónico.

Tratamiento.—Gaduzán, calcio, aceite de hígado de bacalao, alimentación especial, extracto de hígado y vitamina C.

Salió curada el 12 de marzo de 1945.

Disentería Amibiana?

«GARCOL» le ofrece el producto de largas investigaciones farmacológicas: la **Casta margina**.

Posee la acción específica destructiva para la amiba disentérica y está exenta de toxicidad, lo que la convierte en un agente terapéutico superior, que no se acumula ni irrita.

CASTAMARGINA "GARCOL"

Frascos de 12 y 50 c. c. (con gotero) Cajas de 10 y 100 ampolletas para uso hipodérmico

Laboratorio Químico Central, S. A. —México, D. F.

Muestras y literatura a la orden de los señores médicos.

RIVERA & COMPAÑÍA

Tegucigalpa D. C.
Apartado 27

San Pedro Sula.
Apartado 84
